



JUNTA DE ALCALDES

PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA
 AV.FCO. BILBAO #7865 - LA REINA - SANTIAGO
 70.064.202-K
 22 277 6206

PARQUE PADRE HURTADO

N° O.C.: 0000023013

EMISIÓN: 11-05-2026

SOLICITUD:

COTIZACIÓN:

CENTRO COSTO: P3 TALLER

MANTENCION

Razón Social: SALINAS Y FABRES S.A.

Rut: 91.502.000-3

Teléfono: 228109264

Contacto: Paola Marin

Email: pmarinv@salfa.cl

Fono: 228109264

Dirección: Beaucheff #1877, Santiago, Santiago

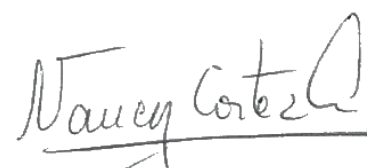
Dueño/Accionista:

Sírvase entregar por cuenta de la Junta de Alcaldes de Providencia, Las Condes y La Reina, lo siguiente:

N°	SKU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	%DESC.	TOTAL
1	S01011624	SERVICIO DIAGNOSTICO DE SCANNER	1	169.350,00	0.00	169.350
COMENTARIOS			SUB-TOTAL			169.350
Servicio Diagnostico de scanner para Camión Chevrolet Modelo FVR 72, Patente SY-87-50.			NETO			169.350
			Impuesto 19%			32.177
			TOTAL			201.527

CONDICIONES COMERCIALES

Forma de Pago	CREDITO 30 DIAS	Fecha Entrega	15-05-2026	MONEDA	PESO CHILENO
Lugar de Entrega	Francisco Bilbao N°8751, La Reina.				


 Nancy Cortez Alfaro

WARAVENA
 DIGITADA POR

Aprobado por:



JUNTA DE ALCALDES

PROVIDENCIA - LAS CONDES - LA REINA
AV.FCO. BILBAO #7865 - LA REINA - SANTIAGO
70.064.202-K
22 277 6206

PARQUE PADRE HURTADO

Página 2 de 2

N° O.C.: 0000023013

EMISIÓN: 11-05-2026

SOLICITUD:

COTIZACIÓN:

CENTRO COSTO: P3 TALLER

MANTENCION

TERMINOS DE RECEPCION DE PRODUCTOS

La recepción de productos, insumos o mercaderías será única y exclusiva de martes a viernes, en horario continuado de 09:00 a 18:00 horas.

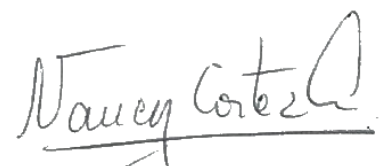
En periodo de vacaciones, que será informado oportunamente por el área de adquisiciones no se recibirá entre las 13:30 y las 14:30 horas.

En casos excepcionales de pedidos urgentes, se coordinarán previamente con el vendedor y, de ser necesario, se establecerá un horario diferente en conjunto con Adquisiciones y Bodega.

CONDICIONES COMERCIALES

Con el Objeto de cursar en forma expedita el pago de las mercaderías solicitadas en esta Orden de Compra, rogamos señirse a las siguientes instrucciones.

- 1.- La factura debe presentarse en sus respectivas copias originales y cedibles. A la factura debe acompañarse el original de la respectiva Orden de Compra y el comprobante que acuse recibo conforme, por parte de la Junta de la mercadería comprada. Además de la firma del funcionario que recibe la mercadería, debe exigir su nombre.
- 2.- Ninguna factura deberá indicar mayor valor del señalado por nuestra Orden de Compra.
- 3.- Esta Orden de Compra es válida por 7 días hábiles a contar de la fecha de recepción de esta por el proveedor.
- 4.- Cualquier consulta sobre esta compra, hacerla a Parque Padre Hurtado, Fono 222 10 82 04



Nancy Cortez Alfaro

WARAVENA
DIGITADA POR

Aprobado por: